

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, POR EL QUE SE EXHORTA A LA COMISIÓN NACIONAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE PARA QUE, CON BASE EN SUS RESPECTIVAS ATRIBUCIONES, REALICE LAS ACCIONES CONDUCTENTES QUE PERMITAN LA ASISTENCIA A LOS JUEGOS MUNDIALES UNIVERSITARIOS A LA DELEGACIÓN INTEGRADA POR LOS 310 ATLETAS UNIVERSITARIOS PERTENECIENTE AL CONSEJO NACIONAL DEL DEPORTE DE LA EDUCACIÓN; Y PARA QUE HAGA PÚBLICA LA DOCUMENTACIÓN QUE PERMITA COMPROBAR LOS RECURSOS CONVENIDOS CON EL CONSEJO NACIONAL DEL DEPORTE DE LA EDUCACIÓN A.C. CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2023, PRESENTADO POR DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MOVIMIENTO CIUDADANO.

Quienes suscriben, Diputadas y Diputados integrantes del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano en la LXV Legislatura en la Cámara de Diputados, con fundamento en lo señalado en los artículos 78, párrafo segundo, fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los artículos 116 y 122, numeral 1 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, así como los artículos 58 y 60 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, someten a la consideración de la Comisión Permanente la siguiente proposición con punto de acuerdo, con base a la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

I. El deporte forma parte de los mecanismos más importantes para el desarrollo de las personas ya que, este contribuye en diversos aspectos de su vida, pues ayuda a disminuir el estrés por los efectos tranquilizantes, antidepresivos que proporcionan bienestar, además, también previene el insomnio y regula el sueño.¹

Por otro lado, el deporte sirve como un canalizador para la agresividad, ayuda a la aceptación y superación de las derrotas, así como a asumir responsabilidades.

¹ “Hacer deporte es vital para las juventudes”, Instituto Mexicano de la Juventud, 2017

Recuperado de:

<https://www.gob.mx/imjuve/articulos/hacer-deporte-es-vital-para-las-juventudes#:~:text=La%20actividad%20f%C3%ADsica%20puede%20contribuir,interacci%C3%B3n%20social%20y%20la%20integraci%C3%B3n&text=Para%20impulsar%20una%20sociedad%20basada,el%20motor%20del%20desarrollo%20cient%C3%ADfico.>

A nivel social, el deporte sirve como un mecanismo para fomentar el sano desarrollo de la sociedad al ofrecer un entorno de seguridad donde se aprenden valores de suma importancia como la tolerancia, el respeto y la disciplina; todo ello, acompañado del desarrollo de competencias sociales.

En las últimas dos décadas tanto organizaciones sociales, empresariales y gubernamentales han visto el deporte como un eje fundamental para el desarrollo y la paz de cualquier país, pues como se ha mencionado, este contiene diversos beneficios personales y sociales.²

Por su parte, el Instituto Mexicano de la Juventud menciona que, el deporte es un medio para el desarrollo sostenible que ayuda al empoderamiento de las mujeres y los jóvenes, así como de las comunidades más vulnerables al promover la tolerancia y el respeto; factores que resultan ser esenciales para que esto suceda.³

II. Hoy en día se reconoce a nivel constitucional el derecho de todos los mexicanos y las mexicanas a la cultura física y a la práctica del deporte, donde se establece la responsabilidad del estado para su promoción, fomento y estímulo.

Sin embargo, en los últimos años la obligación, por parte del estado en la materia, ha dejado descontentos en la comunidad deportiva por la falta de apoyo y la generación de acciones concretas que permitan a los deportistas nacionales su intervención en diversas competencias a nivel nacional e internacional.

Aun cuando el deporte es un factor clave para el desarrollo de diversas áreas de nuestro país,

² “El deporte como forma de promover el desarrollo internacional”, Organización de las Naciones Unidas, 2018
Recuperado de:

<https://www.un.org/es/chronicle/article/el-deporte-como-forma-de-promover-el-desarrollo-internacional>

³ “El deporte, una herramienta para impulsar el desarrollo de la juventud”, Instituto Mexicano de la Juventud, 2018

Recuperado de: <https://www.gob.mx/imjuve/articulos/el-deporte-una-herramienta-para-impulsar-el-desarrollo-de-la-juventud>

este ha sido dejado a la deriva con menos presupuesto, rezago tecnológico y falta de acompañamiento a los atletas mexicanos; además del desdén hacia ciertos grupos de deportistas y la falta de claridad sobre el uso de recursos públicos por parte de la titular Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE).

III. En lo que va de este sexenio, deportistas mexicanos han tenido que enfrentarse a muchos obstáculos para continuar como atletas profesionales por la falta de apoyo de la CONADE, como lo que sucedió de manera reciente con los atletas universitarios que asistirían a los Juegos Mundiales Universitarios, lo cuales, de acuerdo a un comunicado emitido por parte del Consejo Nacional del Deporte de la Educación (Condde), no están en condiciones de asistir porque la Conade no otorga recursos para enviar a los 310 deportistas al certamen.

En el comunicado la Condde menciona que⁴:

“Se informa que por primera vez en la historia, México no asistirá a los Juegos Mundiales Universitarios, esto después de haber agotado todos los recursos de gestión de presupuesto ante Conade, lo cual demuestra que no es de su interés el deporte de educación para el país.

...

Nos duele profundamente que la delegación integrada por 310 de nuestros universitarios no cuente con la posibilidad de representar a México en la justa deportiva universitaria más importante del mundo, en el cual somos octavo lugar mundial y a decir y pensar de las autoridades que dirigen el deporte en el país, es demasiado presupuesto para apoyar al deporte universitario.”

Por su parte, la Conade a través de un comunicado respondió lo siguiente:

“La Conade no ha dejado de apoyar los compromisos del Consejo Nacional del Deporte de la Educación en cada ejercicio fiscal anual y, prueba de ello, son cincuenta millones de pesos

⁴ “Comunicado Juegos Mundiales Universitarios 2023”, Consejo Nacional del Deporte de la Educación A.C., 2023
Recueprado: <https://www.condde.org.mx/web/?p=15673>

convenidos con ese organismo y que fueron ministrados el pasado 19 de mayo de 2023, el cual considera los compromisos que tiene para la cobertura de inscripciones y derechos de participación en eventos internacionales, Universiada Mundial (Juegos Mundiales Universitarios), campeonatos y ligas mundiales universitarias y reuniones internacionales, entre otros compromisos y eventos nacionales, a fin de dar cumplimiento a su objeto social"

III. Si bien el comunicado emitido por la Conade menciona que ha entregado apoyos por 50 millones de pesos, no muestra ningún documento que permita comprobar dicha aseveración.

La comprobación de esto resulta preocupante en un entorno donde la Conade ha venido acarreado diversas controversias por la falta de apoyo como el caso del equipo nacional de nado sincronizado, el cual tuvo que vender trajes de baño para cubrir los gastos de su preparación para los juegos olímpicos de 2024.⁵

Incluso, en enero de 2023, se dieron a conocer audios donde la directora de Conade amenazó con quitar becas y salarios de entrenadores de clavadistas y nadadores mexicanos y que, además, les negaría el uso de las instalaciones y cancelaría su participación en competencias internacionales.⁶

IV.

Por lo anteriormente expuesto, se somete a consideración de la Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión la siguiente proposición con:

PUNTO DE ACUERDO

⁵ "Selección de nado sincronizado vende trajes de baño para cubrir gastos", Marca, 2023

Recueprado de:

<https://www.marca.com/mx/otros-deportes/2023/04/09/64330bef46163f43408b4581.html>

⁶ "Por primera vez, México no asistirá a la Universiada; denuncian que la Conade no asignó presupuesto", Animal Político, 2023

Recuperado de: <https://animalpolitico.com/sociedad/mexico-universiada-conade-presupuesto>

PRIMERO. - La Comisión Permanente del Congreso de la Unión exhorta a la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte para que, con base en sus respectivas atribuciones, haga pública la documentación que permita comprobar los recursos convenidos con el Consejo Nacional del Deporte de la Educación A.C. correspondientes al ejercicio fiscal 2023.

SEGUNDO.- La Comisión Permanente del Congreso de la Unión exhorta a la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte para que, con base en sus respectivas atribuciones, realice las acciones conducentes que permitan la asistencia a los Juegos Mundiales Universitarios a la delegación integrada por los 310 atletas universitarios perteneciente al Consejo Nacional del Deporte de la Educación.

ATENTAMENTE



Diputado Jorge Álvarez Máynez
Coordinador del Grupo Parlamentario de
Movimiento Ciudadano en la
Cámara de Diputados

Dado en la sede la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, a 17 de julio de 2023.